

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO INSCRITO EN MAYOR EXTENSIÓN EN LA P. E. N° 02022584.- EXP. N° 823-2024.- ANTE MÍ LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE JUNÍN, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07088667 Y R.U.C. NUMERO 10070886672, ENCARGADO DEL DESPACHO DE IGUAL CLASE CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA, UBICADO EN CALLE REAL 583 - 585 HUANCAYO, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCIÓN 032-2025 CNJ/JD, DE FECHA 26 DEMARZO DE 2025, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN; SE PRESENTÓ PRIMITIVA ABILIA CHUCOS CHUCOS, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO EN PASAJE LAS ÑUSTAS N° 162, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 144.42 M2 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE (IZQUIERDA): CON PROP. DE DIANA VANESSA TINEO NUÑEZ EN 15.90 ML. POR EL SUR (DERECHA3) CON PROP. DE MARIELA AURORA HUARI CENTENO Y LUCIA OSORIO LINDO EN 18.60 ML.- POR EL ESTE (FONDO): CON PROP. OCTAVIO LAGONES LLANQUI EN 9.40 ML.- POR EL OESTE (FRENTE): CON PSJE. LAS ÑUSTAS EN 7.90 ML.- SE COMUNICA A LOS TITULARE REGISTRAL: ANTONIO VEGA MONTES DE OCA; A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: ANTONIO VEGA MONTES DE OCA; COLINDANTES: DIANA VANESSA TINEO NUÑEZ, MARIELA AUORA HUARI CENTENO Y LUCIA OSORIO LINDO, OCTAVIO LAGONES LLANQUI Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 27 DE MARZO DE 2025.- Notario: Dr. Ciro Galvez.- Erick Jhon Buendía Palacios.- Secretario Notarial de Asuntos No Contenciosos.- Luis Oswaldo Castillo Huerta.- Abogado Notario de Junin. Reg. C.N.J. N° 38.